

Seize matavedis.

**BELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SETE.**

Sobre el recuadro del Taxen /
de la villa de Amota /
taxenia, de Informe /
por cedula ante diem y expresion de nuestro fecho, en fuerza
de lo nuevo en el día diez del corriente para aver la obra
de lo Fiscal del D. Consejo y Camara y comunicada
el D. Intend. de esta Prov. D. Frey para intelix.
de este Ayuntamiento, relativa a la instancia de Juan
Antonio Jimenez Arrendador del D. D. de Amota
taxenia con Vicente Blasco en fided. para q.
arrole el precio de su remate mediante a ha tenlo
voluntado con poco conocimiento; En la q. se manda
por el Fiscal al mismo Intend. de q. oyendo
a esta Ciudad Junta Municipal, Diputado al
Comun, Procurador Sindico y Personero, Informe en
el asunto, a cuyo fin la dimise a este Ayuntamiento.
Y habiendolo oido y confesado en obsequio y cumpli-
miento de dha. D. N. Acord. q. la Contaduria forme
un Estado de lo producido por dha. renta en el ultimo
quinquenio; Y vaguado se paxe con el Arrendamiento
de este año a la Abogad. para q. se instruyan de
todo ello y de su dictamen de lo q. debe exponerse